

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN 1118-2411 - Dirección de Servicios Comunitarios

REPORTE TRIMESTRAL DE INDICADORES DEL PERÍODO (01/10/2021 AL 31/12/2021)

Programa Presupuestario E032 - Infraestructura Social Básica

Componente/Actividad F.P.C03.A04 - Modernización del Sistema de Alumbrado Público en la Comunidad Punta Allen, Reserva de la Biosfera de Sian Kaan, Quintana Roo..

Identificación del Indicador SEDESOT2C3A4 - Porcentaje de avance en la Construcción del alumbrado público en la Comunidad, Punta Allen, Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, Quintana Roo.

INDICADOR	OBSERVACIONES AL AVANCE DE LA META EN EL PERÍODO
<p>Avance en la ejecución de Modernización del Sistema de Alumbrado Público en la Comunidad Punta Allen, Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, Quintana Roo.</p>	<p>Con fecha 17 de julio se firma acta de inicio de trabajos con la CFE para la obra de Modernización del Alumbrado Público en Punta Allen, con un plazo de ejecución de 6 meses, es decir, 180 días naturales, quedando el periodo de ejecución de del 17 de julio de 2021 al 12 de enero de 2022. Las actividades físicas comenzarían en el mes de noviembre con el suministro de accesorios y posteriormente la instalación de luminarias.</p> <p>El día 26 de noviembre de 2021, la CFE mediante oficio número VMSM-SEZGO-134B-2021, notificó a la SEDESOS que, en la Comisión se creó la "Gerencia de Investigación de Análisis de Mercado" (GIAM), quien es la encargada de realizar las Investigaciones de Condiciones de Mercado (ICM) para la adquisición de Bienes y Servicios, la cual es necesaria para poder iniciar un proceso de contratación, lo que ha llevado a que se incrementen los tiempos para los procesos de las mismas. Con motivo del oficio relacionado en el antecedente inmediato anterior, la CFE solicitó la aprobación de la SEDESOS, para la ampliación en tiempo de 30 días naturales, para la entrega formal de la obra, proponiendo como nueva fecha de término el día 11 de febrero de 2022. Mediante oficio número SEDESOS/DS/SSIS/DSC/009-BIS/XII/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, la SEDESOS autoriza la ampliación de "plazo de ejecución, quedando como nueva fecha de término el día 11 de febrero de 2022, firmando Convenio Modificatorio al Contrato entre las partes.</p> <p>A finales del mes de diciembre se llevó a cabo el suministro de las 60 luminarias y materiales a la localidad, para comenzar con los trabajos de instalación entre la segunda y tercera semana de enero de 2022.</p>

ELABORÓ



LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS

"2021, Año de la Independencia"

Oficio No. VMSM-SEZGO-134B-2021
Boca del Río, Ver. 26 de Noviembre de 2021

ASUNTO: Solicitud de Ampliación en Tiempo
Convenio CFE-GEIC/SEDESO-008-2021

MTRA. ROCÍO MORENO MENDOZA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - SEDESO

Me refiero al Convenio CFE-GEIC-SEDESO-008-2021, para el servicio de "MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD PUNTA ALLEN, RESERVA DE LA BIOSFERA DE SIAAN KA'AN, QUITANA ROO", celebrado entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En el que el plazo de ejecución y la fecha de inicio fueron pactados en la CLÁUSULA TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN del Contrato antes citado, siendo este de 6 meses (180 días naturales), obligándose la CFE a iniciar los trabajos a partir del día siguiente de ser cubierto el anticipo, indicado en la CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO del Contrato, de conformidad con el PROGRAMA DE MONTOS Y EJECUCIÓN DE OBRA contenido en la página 10 del ANEXO 1, aprobado por "LAS PARTES", quedando el periodo de ejecución del Contrato del 17 de julio de 2021 al 12 de enero de 2022.

Al respecto le informo que, actualmente dentro en la CFE se ha creado una nueva Gerencia llamada Gerencia de Investigación de Análisis de Mercado (GIAM), quien es la encargada de realizar las Investigaciones de Condiciones de Mercado (ICM) para la adquisición de Bienes y Servicios, esta investigación es necesaria para poder iniciar un proceso de contratación, dada la creación de ésta, se han implementado nuevas disposiciones para efecto de las ICM y los tiempos para las misma se han incrementado.

El estatus actual de nuestro proceso de contratación cumplió la etapa de ICM y estamos en posibilidades de programar la licitación de los bienes y servicios objeto de este contrato, sin embargo la recepción de los materiales quedaría programada para la tercera semana de enero de 2022 y su instalación y puesta en servicio para la primera semana de febrero.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos de la manera más atenta la ampliación en tiempo del convenio en 30 días naturales, para la entrega formal de la obra y el informe final. Quedando como nueva fecha de término el 11 de febrero de 2022.

No omito mencionar que esta ampliación no representa costos adicionales para la Dependencia que Usted representa.

Agradeciendo la atención que se sirva a la presente, quedo atento a sus comentarios.

ATENTAMENTE


ING. VÍCTOR MANUEL SALAZAR MONTAÑO
SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA GOLFO


LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022

Julio Cesar Lara Martínez
Subsecretario de Infraestructura Social



SEDESOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Oficio No. SEDESOS/DS/SSIS/DSC/009-BIS/XII/2021
Asunto: Respuesta a oficio VMSM-SEZGO-134B-2021.

“2021, Año del Maestro Normalista”

Chetumal, Quintana Roo, a 30 de noviembre de 2021.

ING. VICTOR MANUEL SALAZAR MONTAÑO
APODERADO LEGAL DE LA COMISIÓN FEDERAL
DE ELECTRICIDAD
PRESENTE.

En respuesta a su oficio VMSM-SEZGO-134B-2021, en el cual se refiere al Contrato CFE-GEIC-SEDESOS-008-2021, para el servicio de **“MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD PUNTA ALLEN, RESERVA DE LA BIOSFERA DE SIAN KA'AN, QUINTANA ROO.”**, y mediante el cual expone los motivos para solicitar la ampliación en tiempo de 30 días naturales para la entrega formal de la obra y el informe final, quedando como nueva fecha de término el día 11 de febrero de 2022, aprovecho este medio para informarle que, al tratarse de procedimientos internos por parte de la Comisión Federal de Electricidad, necesarios para la adquisición de bienes y servicios, se acepta la ampliación del plazo antes solicitado, quedando los plazos de ejecución de la siguiente forma:

Según Acta de inicio del 17 de julio (180 días naturales)

Fecha de inicio: 17 de julio de 2021.

Fecha de conclusión: 12 de enero de 2022.

Ampliación de Plazo (210 días naturales)

Fecha de inicio: 17 de julio de 2021.

Fecha de conclusión: 11 de febrero de 2022.


LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS

Por lo anterior, solicito su valioso apoyo para que de manera coordinada, la Comisión Federal de Electricidad y esta Secretaría de Desarrollo Social, den inicio con las gestiones administrativas y jurídicas correspondientes para la modificación del Convenio de Colaboración en mención.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"Con fundamento del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo bajo el Art. 18.- Facultades de la Subsecretaría de Infraestructura Social.

II. Gestionar ante las Instituciones Gubernamentales, sociales, privadas e instancias internacionales, recursos para la atención de programas sociales o acciones en materia de infraestructura social y servicios básicos

C.c.p.- - Ing. Vicente Arévalo Mendoza.- Gerente de la GEIC.
Mtra. Rocio Moreno Mendoza.- Secretaria de Desarrollo Social.
Ing. Carlos Guillermo Villarreal Esquivel.- Encargado de la Subgerencia de Estudios Hidrográficos de la GEIC.
Militario.
JCLM/rpac

Secretaría de Desarrollo Social
Av. Lázaro Cárdenas No. 169,
Entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
Col. Plutarco E. Calles, C.P. 77080

rocio.moreno@carlosjoaquin.com | sedesosqroo@gmail.com



“MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD PUNTA ALLEN, RESERVA DE LA BIOSFERA DE SIAN KA'AN, QUINTANA ROO”.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ', is written over a horizontal line.

**LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS**




LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS